

# La precarización de niños, niñas y jóvenes a partir del contexto de pandemia<sup>1</sup>

María Isabel Domínguez García

Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS) – CITMA, Cuba

Representante ante el Comité Directivo de CLACSO por el Caribe

Correo electrónico: [midominguez@ceniai.inf.cu](mailto:midominguez@ceniai.inf.cu)

Cuando hablamos de América Latina y el Caribe, no podemos desconocer que estamos hablando de la región más desigual del planeta y que esas desigualdades y sus impactos sobre la inclusión social tienen expresiones diferenciadas generacionalmente, con fuertes afectaciones para niños, niñas y jóvenes; sus manifestaciones son múltiples pues no se trata solo de diferencias económicas sino que se superponen condiciones de género, sexualidades, territorios, etnias, culturas, nivel educativo y migraciones, entre otras dimensiones.

Por tanto, los procesos de producción y reproducción de desigualdades en la condición infantil y juvenil obligan a dar cuenta de la precarización y vulnerabilidad de las condiciones en que viven grandes segmentos de niños, niñas y jóvenes.

Precarización y vulnerabilidad que requiere un enfoque multidimensional, que tome en cuenta:

- Una dimensión relacional, como el riesgo de acumular desventajas en los ámbitos económico, social, político, educacional, laboral, cultural, ambiental y otros.
- Una dimensión dinámica, por su naturaleza de proceso en el que interactúan de forma simultánea situaciones de inclusión – exclusión y de transmisión generacional.
- Una dimensión situada y contextual, que considere el significado de las particularidades específicas del marco en que se desenvuelven, lo que nos remite a las muy disímiles maneras de entender qué es un contexto vulnerable.

Los problemas de precarización y vulnerabilidad que afectan a las generaciones más jóvenes son expresión de los problemas estructurales que vive la región, las desigualdades económicas y sociales y la falta de condiciones reales para lograr inclusión social con equidad, por el escaso impacto transformador de una buena parte de las políticas públicas y programas, que benefician más a aquellos/as que ya están integrados/as, mientras a los/as más vulnerables apenas les ofrecen posibilidades de transformar su situación.

La dificultad para acceder a educación de calidad, los límites de la formación resultante de la carencia de políticas públicas integrales que articulen la educación y el trabajo, los contratos en empleos precarizados e inestables o la ilusión del emprendedurismo, prácticamente inviable para sectores sin recursos económicos y muchas veces incluso sin la adecuada formación para una actividad laboral sostenible, es el panorama cada vez más recurrente para amplios sectores de las infancias latinoamericanas y caribeñas.

La reversión de muchos de los procesos progresistas que vivió la región en la pasada década con la llegada al poder de gobiernos de derecha y la implementación o fortalecimiento de políticas neoliberales, han tenido un impacto directo en el aumento de las brechas sociales que no son atemperadas por políticas públicas, cada vez más excluyentes.

---

<sup>1</sup> Intervención realizada el 8 de mayo de 2020 como parte del Ciclo internacional de conversatorios *Educación y humanidad en tiempos de pandemia* organizado por la Facultad de Educación de la Universidad de Antioquia, CLACSO y el Centro de Estudios con poblaciones, movilizaciones y territorios de UNAULA.

En ese crecimiento de las brechas se insertan los acelerados cambios que ha ido imponiendo la tecnología, cuyos avances separan más a aquellos que pueden seguir el ritmo de las nuevas demandas y grandes grupos con menos acceso y cuya preparación va resultando insuficiente y van quedando relegados.

Es cierto que una proporción elevada de niños, niñas y jóvenes, en buena parte del mundo hoy, acceden a la tecnología digital. Incluso, en algunos países de nuestra región, la tenencia de teléfonos celulares es casi universal. Sin embargo, grandes sectores están aún excluidos de un uso amplio y sistemático de las tecnologías o recién comienzan a acceder a ellas. Es la exclusión de sectores que suman a sus ya condiciones de vulnerabilidad el analfabetismo tecnológico, con atravesamientos inter e intra generacionales, que en condiciones como las actuales se han hecho mucho más notorios y visibles.

En el contexto de la pandemia de la COVID-19, que atraviesa al mundo hoy, una de las temáticas que ha cobrado fuerza es la relación tecnologías digitales y educación. Esa relación es uno de los rasgos más destacados de la educación en el siglo XXI, sin embargo, las condiciones de confinamiento en las que se encuentran la mayor parte de los países y la alternativa de las clases virtuales para dar continuidad al curso escolar ha dejado al descubierto la magnitud de la brecha digital, asociada a las desigualdades sociales de todo tipo.

Ello ha puesto de nuevo como tema de debate, la necesidad de repensar el rol del Estado para minimizar esas desigualdades y establecer políticas públicas que incluyan acciones específicamente dirigidas a la brecha tecnológica. Pero eso va a depender de la voluntad política de los gobiernos según su signo, pues la transformación digital puede requerir más políticas redistributivas que tecnológicas, así como políticas educativas, no solo en el sentido formal sino en el de la formación ciudadana crítica y participativa que permita hacer un uso y consumo responsable de las tecnologías. Es un ámbito que requiere de acompañamiento desde las políticas públicas para minimizar sus efectos excluyentes y desde el diálogo intergeneracional para potenciar los aprendizajes mutuos, porque el campo de las tecnologías digitales es un espacio privilegiado en el que niños, niñas y jóvenes tienen mucho que enseñar a las generaciones adultas.

Quisiera entonces destacar cinco aspectos que me parecen relevantes para el propósito de contribuir al desarrollo integral con equidad de niños, niñas y jóvenes.

1. El papel de las políticas públicas, con una perspectiva interseccional que combine el enfoque universal con el énfasis en niños, niñas y jóvenes en situación de mayor desventaja social.
2. Priorizar el nivel local de dichas políticas, como el espacio concreto donde se pueden atender de forma más directa las condiciones de desigualdad.
3. Fundamentar las políticas y las intervenciones con evidencias pertinentes.
4. Involucrar a actores sociales diversos en acciones de contraloría social, lo que significa también una herramienta de promoción de la participación ciudadana.
5. Monitorear los resultados, lo que permite una evaluación sistemática de la pertinencia de las políticas implementadas sobre el proceso de reducción, persistencia o ampliación de las desigualdades.

Estos enfoques combinan la perspectiva de derechos, el paradigma del bienestar y el de la equidad social, lo que permite un marco analítico desde el cual conocer la situación real en que se encuentran las infancias y juventudes, explorar sus causas y una perspectiva de acción para su transformación.

Con ese tipo de enfoque es que se trabaja en la sociedad cubana y si bien es cierto que nadie estaba preparado para enfrentar la pandemia, las condiciones de las que parte cada sociedad y la voluntad

política de los Estados para hacer frente a la emergencia, contribuyen a que los impactos tengan una u otra magnitud.

Ese es el caso de Cuba, donde de manera sistemática hay una prioridad para las políticas dedicadas a educación y salud, se parte de sistemas públicos, universales y gratuitos, de la experiencia del país para enfrentar situaciones de emergencia derivadas de eventos climatológicos y de otras epidemias y de un entramado en el que se articula el Estado, el gobierno y toda la población a través de sus comunidades y sus organizaciones sociales.

Citemos solo el ejemplo de la gran afectación que está significando para niños, niñas y jóvenes la imposibilidad de acudir a clases y como en la mayor parte de los países la solución ha sido la implementación de clases virtuales, sin tener en cuenta las desigualdades en el acceso al equipamiento tecnológico y a la conexión a internet que atraviesan grandes sectores. En Cuba, conscientes de que ese acceso es aun limitado, mientras que el acceso a la televisión sí es masivo, la estrategia para dar continuidad al curso escolar fue a través de teleclases, por dos canales televisivos, organizado por asignaturas y niveles y grados.

Las condiciones que la COVID-19 ha impuesto al mundo dejan un conjunto de interrogantes sobre los impactos para las sociedades y en particular para la situación de niños, niñas y jóvenes, especialmente en aquellas sociedades donde las políticas públicas no han intentado minimizar la desigualdad de esos impactos. Algunas de ellas, por ejemplo:

¿Cómo se incorporarán a las aulas aquellos/as estudiantes que no pudieron hacer un seguimiento a las clases virtuales, en qué condiciones de desventaja quedan frente a quienes sí se mantuvieron conectados?

¿Ha llegado la educación virtual y el teletrabajo para quedarse en magnitudes mayores que las que han tenido hasta ahora?

¿Agudizará aún más las diferencias intra e intergeneracionales en el acceso y uso de las tecnologías o, por el contrario, contribuirá a mayores acercamientos al ampliar su utilización?

¿Hasta dónde llegará el alcance de la falta de conectividad para generar nuevas exclusiones?

¿Serán los espacios virtuales el refugio frente al “mundo real” o continuará usurpándole territorio?

¿Se fortalecerán y mantendrán en el tiempo lazos comunitarios, vecinales, familiares, expresión de solidaridades recuperadas en los momentos críticos para prestar atención a niños, niñas y jóvenes?

¿Se revalorizará el espacio doméstico o contribuirá a reforzar desigualdades tradicionales, por ejemplo, respecto al papel de las mujeres?

Las preguntas pueden ser muchas. Las respuestas las construiremos colectivamente y seguramente podremos aportar desde el rol que desempeñamos cada uno y cada una.